FECHA: 22/04/2026 HORA INICIO: 1:00 pm HORA FIN: 2:15 pm

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☐

LUGAR: Virtual Plataforma Microsoft Teams

ASUNTO: Mesa de trabajo componente social N°10

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría del Hábitat – entidad contratante
Consorcio Interolímpico - interventoría

ASISTENTES:
(VERÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
1-Revisión actas de comité de seguimiento
2- Revisión informes semanales
3-Revisión del informe mensual N°1 de interventoría
DESARROLLO:
1.Revisión actas de comité de seguimiento
La interventoría informa que las actas se encuentran completas, cargadas en el enlace del componente desde la 1 hasta la 9, pendientes por algunas firmas de los participantes.
2.Revisión informes semanales
La entidad solicita se realicen los siguientes ajustes:
-Incluir la firma del director de interventoría.
-Ajustar en el informe 2, el comentario realizado por la interventoría respecto a la solicitud de los informes semanales del contratista.
3. Revisión del informe mensual N°1
-La entidad solicita que para los siguientes informes incluir solo el seguimiento realizado por la interventoría, respecto a los atrasos evidenciados.
-Incluir las acciones correctivas que correspondan, de acuerdo con lo atrasos del contratista en la entrega de los productos.
-Retirar la tabla de programación del componente. La interventoría informa que fue incluida por la solicitud realizada por la entidad, sin embargo, de acuerdo con la solicitud de la profesional de la

supervisión se eliminarán las columnas que se encuentran en blanco y dejar solo lo proyectado. Producto – responsable – fecha de entrega (obligación)

COMPROMISOS:

-Realizarel ajusteen los informes semanales – firma del director de interventoría y volver a subir enel enlace del componente.

-Enviar informe N°1 con ajuste solicitado (cronograma proyectado)

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Viviana Lorena Romero Yáñez
Cargo: Profesional social de interventoría
Entidad: Consorcio Interolímpico
e-mail: socialhabitaat2026@gmail.com
Tel/Cel:3007884787



Firma
Nombre: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo supervisión Componente Social
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3134963397



Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Carlos Andretti Menjura Rojas
Cargo: Apoyo supervisión Componente Social
Entidad: SDHT
e-mail: carlos.menjura@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3125581690

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integralde losasentamientos,estructuración desubvencionespara mejoramiento devivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.